

Producción industrial de carne vs. Producción de traspatio en los países en vías de desarrollo:

Aspectos éticos, sociales y políticos

Xavier CASAS ROMA

Universidad Nacional de Educación a Distancia

La producción de proteína animal (especialmente cerdo y pollo) en los países en vías de desarrollo se basa en gran medida en lo que se conoce como producción de traspatio (o backyard) realizada por pequeños grupos de productores locales y con comercialización de ámbito local. La idea de que el desarrollo socio-económico de estos países debe conllevar de forma irremediable a un acceso cada vez mayor a proteína de origen animal a un precio asequible determina las políticas que muchos gobiernos de estos países están llevando a cabo: favorecer la implantación de modelos productivos intensivos en detrimento de la producción local. De ésta forma se coarta la forma de vida de una parte importante de la población, que se ve abocada al abandono de su “modus vivendi” tradicional y tiene que emigrar a las grandes ciudades en busca de una oportunidad de vida mejor.

Pocos han sido los autores que han abordado el tema (Mirando, 2007; Kirsten, 2002; Randolph, 2007) y, cuando lo han hecho, ha sido desde la perspectiva de la importancia que la producción de “traspatio” tiene en el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo. La discusión ética de los argumentos que los gobiernos han utilizado para favorecer la producción intensiva ha sido, en el mejor de los casos, tratada de forma testimonial. Éstos son unos argumentos puramente utilitaristas: “Más carne y a mejor precio para provecho de la población actual (con mayor poder adquisitivo) y las generaciones futuras”. Para conseguirlo, se elige la implantación del modelo intensivo. Los intereses de terceras empresas

(multinacionales) y gobiernos de países desarrollados son, según ellos, consecuencias ineludibles ligadas a ésta decisión.

Algunos autores relacionados con la ética política han intentado definir el papel de los gobiernos en este tipo de decisiones. Por ejemplo, Nagel (Nagel, 1987) opina que los gobiernos deberían ejercer su poder para reducir las desigualdades, cuando es bien evidente que muchas desigualdades son impuestas, precisamente, por la decisiones que se toman al máximo nivel. Si no se aplican las oportunas medidas correctoras, éste tipo de decisiones vulneran sin lugar a dudas algunos de los derechos humanos básicos, por ejemplo los artículos 25.1 y 11 (Derecho a un nivel de vida adecuado y medios de subsistencia). Si bien no es motivo de este trabajo profundizar a éste nivel, sería más que interesante averiguar si este tipo de políticas vulneran también la “cláusula lockeana”: ¿Se deja a los campesinos rurales, no la tierra físicamente, sino los recursos suficientes en cantidad y calidad para mantener la forma de vida que llevaban hasta ahora? Por su parte, Pogge (Pogge, 2005) denuncia los intereses que gobiernos de países en vías de desarrollo tienen con los gobiernos y empresas de países ricos que, al fin y al cabo, son los que decidirán la forma de producir de un país para favorecer a sus propios intereses. En definitiva, para Pogge los gobiernos locales deberían dar mucho más peso a las opiniones reales de aquellos cuyos derechos humanos no son satisfechos, dejando a un lado las decisiones verticales por interés.

Una vez analizado con profundidad, lo cierto es que el argumento utilitarista puede no ser tan fuerte como se pretende. Si este argumento se desmonta, se desmonta también la actuación que gobiernos de muchos de estos países están llevando a cabo. Kymlicka (Kymlicka, 1995) ya alertaba sobre la interpretación errónea del utilitarismo cuando algunas personas son utilizadas como medio para los fines de otras. Evidentemente, el utilitarismo defiende el sacrificio de los débiles en beneficio de la mayoría. La cuestión está, entre otras, en analizar cuál es este beneficio. ¿Es realmente tal “beneficio”? A medida que un país se desarrolla, el consumo de carne incrementa también. Al menos esto ocurre en la mayoría de casos de los países en vías de desarrollo. Frecuentemente, este incremento del consumo proteico se ha ligado de forma directa a una mayor parte de la población que consume proteína animal. Evidentemente, esto no tiene por qué ser así. El papel “social” del consumo de carne en las grandes urbes que se desarrollan a pasos agigantados (frecuentemente con la aparición de McDonald's y otros restaurantes de comida rápida) no debe menospreciarse: tener la posibilidad de comer o cenar el menú “Cuarto de libra” es, para parte de la población de Manila, más una experiencia social que una necesidad de alimentarse con carne a bajo precio. Además, no debemos descartar el desperdicio de alimento (y de carne) que se da a medida que las sociedades evolucionan y que también se computa en el global de “consumo de kg's/persona/año”.

Si realmente este argumento utilitarista no es tan potente como pretende y tiene ciertas grietas, algunas de ellas importantes, es probable que exista una solución mejor a la práctica que están llevando a cabo los gobiernos. Todo individuo tiene unos derechos no sujetos al cálculo utilitarista (Kymlicka, 1995). Existe la posibilidad de compensar, de un modo u otro, la parte de la población que se penaliza por su origen socio-económico (Nagel, 1987). Esto es, precisamente, lo que se podrían plantear los gobiernos que, aun sabiendo que el argumento utilitarista en el que se escudan no es perfecto, siguen con la firme determinación de promover el desarrollo de la producción industrial: dispensar un trato preferente a los más desaventajados, en definitiva; aplicar medidas políticas de “discriminación positiva” para este grupo de la población perjudicado por una decisión unilateral y no del todo bien fundada.

Bibliografía:

Kirsten, Johann, (2002), *Linking agribusiness and small-scale farmers in developing countries: is there a new role for contract farming?*, Development Southern Africa, Vol. 19, No. 4, Carfax Publishing, London.

Kymlicka, Will, (1995), *Filosofía política contemporánea*, Ariel S.A., Barcelona.

Mirando, Mark A., (2007), *The role of livestock in developing countries*. J. Anim. Sci., 85:2787., Champaign.

Nagel, Thomas, (1987), *What does it all mean? A very short introduction to philosophy*, Oxford University Press, New York.

Pogge, Thomas, (2005), *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paidós, Barcelona.

Randolph et al., (2007), *Role of livestock in human nutrition and health for poverty reduction in developing countries*, J. Anim. Sci., 85:2788-2800, Champaign.

